RESOLUCIÓN DECANAL N° 420-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 25 de setiembre de 2023

Vista la necesidad de convocar a concurso público, para la contratación de personal docente, para el Semestre Académico 2023-I, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 027-2023-DGA-VRAC/UNSCH de fecha 22 de setiembre de 2023, la Dirección General de Gestión Académica remite el cronograma de concurso público para plazas docentes contratadas en nuestra universidad, en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario;

Que, mediante Memorando Nº 189-2023/DACEA/FCEAC/UNSCH de fecha 20 de setiembre de 2023 el Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesor Martín Sancho Machaca remite a la Facultad la distribución de carga académica de las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, considerando las nuevas necesidades, las mismas que fueron elevadas al Vicerrectorado Académico mediante Memorando Nº 305-2023-FCEAC-UNSCH de fecha 20 de setiembre de 2023, validadas por la Oficina de Tecnología de la Información y aprobadas por la Oficina General de Gestión Académica;

Que, de acuerdo a la distribución de carga académica para el Semestre Académico 2023-I, se ha determinado las nuevas necesidades para la contratación del personal docente:
Área de Contabilidad
01 plaza DCU B1
02 plazas DCU B2
Área de Administración
01 plaza DCU B1
Área de Economía
02 plazas DCU B1

Que, la Facultad habiendo tomado conocimiento del Memorando Múltiple Nº 027-2023-DGA-VRAC/UNSCH, se hace necesario la emisión del acto resolutivo para la convocatoria a concurso público para la contratación docente, para el Semestre Académico 2023-I, para las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Economía;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 1445-2023-UNSCH-CU de fecha 09 de mayo de 2023 y a la Resolución del Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **CONVOCAR** a concurso público plazas docentes contratadas, para las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, durante el Semestre Académico 2023-I, de acuerdo al detalle siguiente:

AREA DE CONTABILIDAD
01 plaza DCU B1
02 plazas DCU B2

AREA DE ADMINISTRACION
01 plaza DCU B1

AREA DE ECONOMIA
02 plazas DCU B1

Artículo 2° **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
EP Contab. y Auditoría
EP Adm. de Empresas
EP Economía
Archivo

PHV/bdcl